UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Independencia Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. (021) 495-538

Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

UOC-MUVH N° 231-19

Asunción, 25 de junio de 2019

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Por la presente me dirijo a Ud. en atención, a fin de comunicar el inicio del proceso del Llamado a **Contratación Directa N° 11-19 "SERVICIO DE PROVISION DE PERIODICOS" con ID N° 366.650, para el Ministerio.**

Se utilizará la modalidad de contrato abierto por monto mínimo y máxima, en razón de que por la naturaleza del servicio no se puede establecer las cantidades de periódicos y los días que se deberán proveer, los cuales se solicitarán de acuerdo a la necesidad durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

ECON. MANUEL LOPEZ CAÑETE
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones